

AgroBank

Programa Jóvenes Agricultores. Asociados Adea – Asaja Murcia

Préstamo AgroInversión

Se trata de un crédito para la **financiación de cualquier inversión** que pueda realizarse en una **explotación agrícola y ganadera**, como por ejemplo:

- Adquisición de finca rural
- Mejoras de fincas
- Mejoras de las instalaciones
- Instalación o mejoras en el regadío
- Aplicación de normativas medioambientales
- Compra de tractores y/o maquinaria auxiliar
- Compra de ganado

Importe: Hasta el 75% de la Inversión.

Plazo: Hasta 6 años con Garantía Personal y 15 años con Garantía Hipotecaria.

Tipo de interés: Euribor 12 meses + diferencial entre 1,90% y 2,80% según vinculación y garantía.

Anticipo de las ayudas de la PAC

Permite disponer por anticipado de las ayudas de PAC (Política Agraria Común) una vez que se ha presentado el expediente de solicitud y se han domiciliado dichas ayudas en CaixaBank.

Pago de intereses por anticipado o al vencimiento y amortización del capital al vencimiento

Tipo de Interés: Desde 1,95% según vinculación

Comisión de Apertura: 0,50%

**AYUDA POR DOMICILIACIÓN de AUTONOMOS, AYUDA POR INCORPORACION
y PAC: 400 € por parte de Obra Social La Caixa**

Préstamo Campaña

Financiación de las necesidades de la campaña agrícola o ganadera.

Importe: En función necesidades.

Interés: Entre el 2,10% y 3% según vinculación.

Comisión de Apertura: A partir 0,60%

Plazo: Hasta 12 meses.

Cuenta de Crédito Campaña

Importe: En función de necesidades.

Tipo de interés: Desde Euribor 3 meses + 2,60% según vinculación.

Comisión apertura: 0,50%.

Plazo: 12 meses.

Comisión no disponibilidad: 0,10%.

Cuenta Negocio AgroBank

Gratuita* incluye:

- ✓ Mantenimiento y administración de la cuenta.
- ✓ 2 tarjetas de crédito.
- ✓ Ingresos de cheques ilimitados tanto por oficina como por banca electrónica.
- ✓ 10 transferencias estándar al mes (1)
- ✓ Correspondencia on-line.
- ✓ Tarjeta de ingresos 24 h.

- (1) La transferencia estándar es la que se emite por un importe inferior a 20.000 € a la UE mediante una orden individual, no urgente, con datos completos y correctos

Observaciones: Condiciones y tarifas válidas en la fecha de impresión y sujetas a modificación según la evolución del mercado. Las Operaciones de Crédito y sus condiciones se concederán en función de un estudio particularizado del acreditado y de su vinculación, siguiendo los criterios habituales de CaixaBank, S.A., "la Caixa". Respecto a los seguros, la información está sujeta a las condiciones de cada póliza y a las condiciones de suscripción.

* **Primer requisito:** Ser **autónomo** y tener domiciliado en la Caixa los ingresos derivados de su actividad por importe de 7.200 €, así como el pago mensual de cuotas del régimen especial de trabajadores autónomos y/o del régimen especial de la S.S. de trabajadores por cuenta propia o autónomos, o bien ser **microempresa** y tener domiciliados en el depósito relacionado, por importe no inferior a 600 € al mes, los ingresos derivados de su actividad empresarial.

· **Segundo requisito**

El titular debe contratar o mantener en CaixaBank, según el caso, al menos uno de los siguientes productos o domiciliaciones en el depósito relacionado:

· PAC/DUN con al menos un ingreso en los últimos 12 meses, AgroSeguro o contratación de Póliza de Seguro para Negocio, Pago de impuestos de actividad profesional en al menos 1 de los últimos 3 meses.

